

Estimado piloto de Paramotor y/o Paratrike,

Un poco de historia (ver estatuto en favl.com.ar)

En el año 1990 un grupo de pilotos tuvo la necesidad de organizarse como institución para poder tener a alguien que los representara ante organismos oficiales como así también darle un marco organizativo donde hubiera ciertas reglas que hicieran al deporte más seguro y pudiera haber una comunicación estructurada para poder llevar a cabo esos objetivos; es por eso que se constituyó en Mayo del mencionado año la Federación Argentina de Vuelo Libre, sin fines de lucro y formada por pilotos amantes de este deporte.

Con el tiempo la FAVL fue madurando y mejorando diferentes aspectos a lo largo de los años, hoy es una institución fuertemente reconocida por las autoridades, tiene una estructura donde más de 50 pilotos están trabajando para esta organización conformada por la comisión directiva, subcomisiones y comités; sin resarcimiento económico y con el propósito de mantener y mejorar lo que se ha obtenido hasta ahora; se logró que hoy tengamos una actividad exponencialmente más segura, con más información que ayuda a concientizar y mejorar como pilotos, a que tengamos representatividad ante organismos oficiales y podamos defender los intereses del deporte; adicionalmente contamos con talleres de normalización, incentivos para la organización de eventos/campeonatos, poder reconocer los distintos niveles de experiencia e idoneidad a través de licencias para que cada uno reconozca donde y cuando volar para mantener estándares de seguridad.

No fue diferente con el Paramotor y Paratrike donde también entendimos que necesitábamos alguien que nos represente, que nos diera un marco para poder realizar la actividad más segura, que nos regule, que nos informe, que nos ordene para poder seguir esos objetivos; y en tal sentido distintos grupos le hicieron saber a la FAVL que acompañaban y apoyaban este proyecto tal como se hizo con el Vuelo Libre y Ala Delta, fue así que el pasado 28 de Octubre (2017) se convocó a todos los clubes que conforman la FAVL (Ver listado de clubes en favl.com.ar) a una asamblea anual para que los clubes (quienes representan a los Pilotos) decidan si se incorporaba la actividad deportiva del Paramotor/Paratrike a esta Federación; cada Club expuso sus ideas y luego se votó positivamente la incorporación de la actividad.

Luego de la asamblea; la FAVL (Presidente Pablo Jaraba) tras haber estado presente en dos encuentros de mucha convocatoria realizados en San Pedro y Mercedes ambos en la Prov. de Buenos Aires, en donde expuso las nuevas novedades en relación a la actividad de la familia Paramotorista ,conformo un comité de Pilotos referentes del vuelo en Paramotor y Paratrike para que estos pensarán en la instrumentación para que la actividad pueda ser incorporada; una vez avanzado y ya con rumbos fijados se definió una sub-comisión de vuelo en parapente propulsado (Paramotor/Paratrike) tal como la tiene la sub-comisión de Ala Delta. Los Pilotos que actualmente forman parte de esta sub-comisión son Gabriel Diamantini, Gervasio Van Rijswijk, Guillermo Peralta, Horacio Acosta, Lisando Zabala, Marcelo Toledo, Marcos Caminos, Oscar Baez, Pablo Jaraba y Jorge Rosa. Esta sub-comisión será renovada en el mismo acto que se renueve la comisión directiva de la Federación que se realiza cada 2 años.

La comunicación

Se realizó una comunicación de lo que paso en la asamblea y los puntos acordados a todos los clubes y entre esos puntos estaba la aceptación del Paramotor; el siguiente paso era alcanzar a la mayor cantidad de pilotos posibles que actualmente no formaban parte de un club y que esta información no les podía llegar; con lo cual definimos algunas estrategias; la primera fue agregar un link en la página de la FAVL para que la gente se puede suscribir a una lista de difusión de temas de Paramotor (una lista temporal hasta que los pilotos puedan asociarse a un club y puedan recibir comunicación como corresponde desde los clubes); en esta lista se suscribieron cerca de 200 pilotos; otro punto fue publicarlo varias veces (distintos tipos de información) en la página de Facebook de la Federación que cuenta actualmente con más de 1800 seguidores; por último también hicimos un boca a boca (que se entienda que hablo de grupos de Whatsapp) tratando de llegar con la comunicación a los distintos grupos de Whatsapp que tenemos cada uno de nosotros que tiene que ver con Paramotor; este último probablemente el que tuvo mayor llegada dado que el punto de partida los 10 referentes que actualmente forman parte de la sub-comisión y que prácticamente cubren el mundo del Paramotor o Paratrike; realmente hicimos lo posible en llegar a la mayor cantidad de gente posible pero por diferentes motivos no lo hemos logrado con algunos. cuando esto sucede, nos contactamos con el piloto para comunicar todos estos puntos y que este pueda a su vez comunicarlo a otros; incluso hemos hablado telefónicamente con algunos.

Reconocimiento de Pilotos

A través de todos los medios de comunicación mencionados hemos invitado a los pilotos interesados en formar parte de la FAVL a completar un censo (Formulario electrónico que se completaba en 5' a través de la web y actualmente está cerrada); este censo duro 2 meses (Diciembre y Enero); lo completaron cerca de 350 pilotos y contenía y nos proveía distintos tipos de información que nos sirvió entre otras cosas a identificar a los pilotos que tenían muchos años haciendo instrucción y que algún referente del vuelo conocía y avalaba su instrucción; a estos instructores se les envió un mail donde la FAVL reconocía su trayectoria y conocimiento y como tal los reconocía como tales temporalmente por un año hasta cumplimentar con los talleres de normalización que dicta la FAVL; para obtener esta licencia se les pide cumplimentar con el resto de los requisitos (formar parte de un club; aceptar y conocer el estatuto y reglamento FavL.; primeros auxilios; apto médico, etc) ; hasta la fecha 3 pilotos presentaron todos los papeles y estimamos que el resto estará haciéndolo en cualquier momento.

Los examinadores son actualmente los instructores reconocidos (no hay examinadores actualmente que no sean instructores) y pronto estaremos enviando un mail al resto de los pilotos que en base a la información brindada (en carácter de declaración jurada) nos han brindado; los estaremos reconociendo como pilotos de nivel básico o intermedio como máximo (los niveles de Paramotor –se puede ver el reglamento en la web de la FAVL- son los mismos que el de vuelo libre pero independientes; es decir, yo podría ser N5 en Libre y N3 en Paramotor y debo cumplimentar distintos requisitos dependiendo de la modalidad).

Pilotos no censados.

Por un tema de carga de trabajo, actualmente estamos trabajando sobre los casi 350 pilotos censados y aquellos casos que por diferentes motivos no pudieron ser censados; deberán asociarse a un club (si no lo están) y a través del club solicitar ser reconocidos presentando la información necesaria a modo de excepción y con una fecha límite que pronto de informar; a estos pilotos les pedimos ir acercándose y tomando contacto con algún Club Federado (Ver lista en FAVL.com.ar) para asociarse y solicitar información de cómo obtener la licencia u cualquier otra duda).

Puntos que se llevaron a cabo desde la FAVL (a modo de resumen desde que los clubes definieron incorporar al Paramotor y Paratrike).

- Se estuvo presente (FAVL) en 2 encuentros que se realizaron para brindar información a los pilotos.
- Se creó un grupo de difusión (se pueden registrar desde el link de favl.com.ar).
- Se realizaron avisos por medio de FB
- Se intentó llegar a la máxima cantidad de personas por medio de grupos de whatsapp de referentes y no referentes.
- Se crearon los anexos de reglamento para esta modalidad.
- Se modificó la página de la FAVL para incorporar la estructura del Paramotor/Paratrike
- Se adaptó la aplicación de la CND para incorporar los vuelos en Paramotor/Paratrike
- Se realizó un censo.
- Se reconocieron 21 instructores que están en proceso de presentar papeles.
- Se está terminando de armar el taller de Instructores y Biplazas para esta modalidad (pronto se comunicará la fecha).
- Esta semana estarán saliendo las notificaciones para que los pilotos que contaran con la experiencia y tiempo necesarios puedan ser reconocidos en los niveles correspondientes (hasta intermedio) y comunicar al resto los pasos a seguir para tomar examen y obtener su licencia.
- Adicionalmente se llevaron a cabo distintas reuniones con distintos organismos para tratar diferentes temas que involucran esta modalidad.
- Se asociaron 3 nuevos clubes de Paramotor (Wentu, ACAPm y APJunin).

Nos gustaría por ultimo resaltar que creemos fundamental que toda la comunidad haya leído al menos una vez el [estatuto de la FAVL](#); allí podrán leer sobre la historia y el porqué de muchas cosas; es decir, la esencia de esta organización y su funcionamiento.

Seguimos en contacto permanente, no duden visitar nuestra pagina y sobre a todo a tomar contacto con sus clubes (Ver listado de clubes en favl.com.ar) y solicitar la información que pudieran estar necesitando.

Muchas gracias.

Atentamente.

Sub-comisión de Paramotor y Paratrike.

FAVL